

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27982 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 843/2012 referente al concursado "Cotton Baby XXI, S.L.", con CIF número B95212874, se ha acordado por Auto de 9 de julio de 2013 la formación de la Sección Sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este Edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 9 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130042120-1